

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.730
19 de marzo de 1996

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 730ª SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 19 de marzo de 1996, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. ABUAH (Nigeria)

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Declaro abierta la 730ª sesión de la Conferencia de Desarme.

Hoy Nigeria asume la Presidencia de la Conferencia, lo cual es un honor para mí y para mi país. A lo largo de nuestra historia como nación, hemos contribuido a promover los nobles ideales de la paz y la seguridad internacionales. Tenemos una trayectoria amplia y reconocida en Africa y en el mundo entero. Nuestra efectiva participación en la Conferencia y constructiva promoción de todas las formas de desarme, especialmente el desarme nuclear, son claro reflejo de la coherencia de nuestra política nacional.

Dentro de unas tres semanas, aproximadamente, Nigeria se sumará a otros países africanos en El Cairo para firmar el tratado por el que se ha de establecer la zona libre de armas nucleares en Africa (Tratado de Pelindaba). Ese tratado es la contribución de Africa a la no proliferación. Permítaseme observar que el distinguido Secretario General de las Naciones Unidas, Dr. Boutros Boutros-Ghali, ha sido uno de los artífices de la zona libre de armas nucleares en Africa. Mucho me complace por ello que hoy en esta Sala del Consejo la Conferencia dé una cordial bienvenida a su Excelencia el Dr. Boutros Boutros-Ghali. La Conferencia tuvo el privilegio de recibirlo en julio pasado. El hecho de que pueda dedicar una parte de su valioso tiempo a comunicarnos lo que piensa, y a aconsejarnos sabiamente sobre los imperativos de un mundo más seguro pone de relieve una vez más la opinión internacional de que la Conferencia de Desarme debe perseverar, pese a todas las dificultades, a fin de concluir las negociaciones sobre un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares a más tardar el mes de junio de 1996.

Tiene ahora la palabra el distinguido Secretario General de las Naciones Unidas.

Sr. BOUTROS BOUTROS-GHALI (Secretario General de las Naciones Unidas) [traducido del inglés]: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia y permítame también hablar en francés.

(El orador continúa en francés.)

En primer lugar quisiera expresarle mi sincera gratitud por haber organizado esta sesión especial de la Conferencia que me permite estar hoy con ustedes. Sé muy bien que en este período de negociación del tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares tienen ustedes un horario muy recargado. Es precisamente la razón por la cual decidí dirigirme a ustedes hoy. Quiero expresarles de la manera más solemne la importancia que atribuyo al éxito de estas negociaciones.

(Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas)

En el mensaje que les dirigí al comienzo de este período de sesiones anual -como ya lo puso de relieve el Presidente-, subrayé que nada debía apartarlos del objetivo trazado y que era imperioso concluir un tratado de prohibición completa de los ensayos antes de junio de 1996. Al final de este mes termina la primera parte del período anual de sesiones, y mi mensaje sigue siendo el mismo. Incluso ha adquirido una urgencia renovada. Es imprescindible que superen ustedes algunas divergencias, cualquiera que sea su calibre. Debemos aprovechar esta oportunidad de hacer culminar más de 30 años de esfuerzos en pro de la prohibición de todo ensayo nuclear en el derecho internacional.

En el pasado la Conferencia de Desarme demostró que podía hacer frente con determinación a las dimensiones políticas y jurídicas y a los aspectos técnicos de la negociación de un tratado de envergadura internacional. Lo demostró una vez más recientemente cuando negoció la Convención sobre la prohibición de las armas químicas. En esa ocasión quedó claro que estaba a la altura de su papel de único órgano de negociación multilateral en la esfera del desarme. No me cabe duda de que hoy podrán ustedes continuar por esa vía.

Por vez primera desde que comenzó a considerarse la prohibición de los ensayos nucleares en 1962, todos los protagonistas importantes, en particular las cinco Potencias nucleares, participan activamente en las negociaciones. Y nadie duda de que la Conferencia es el único foro en que es posible celebrar tales negociaciones. En efecto, el equilibrio político y geográfico de su composición así como las disposiciones particulares que se han adoptado para que participen en ella más de 50 Estados no miembros, hacen de la Conferencia una tribuna de negociación única en su género que garantiza que todos los puntos de vista sean oídos.

Pero es necesario que cada uno dé muestra de flexibilidad y manifieste su voluntad política de llegar a un acuerdo. A ello los exhorto en este momento. Hoy sabemos que existe la oportunidad y que debemos aprovecharla sin falta. Durante los 50 primeros años de su existencia, las Naciones Unidas fundamentalmente pidieron a las Potencias nucleares que dejaran de rivalizar en la producción desenfrenada de unas armas nucleares cada vez más poderosas y perfectas y que comenzaran a reducir sus inmensos arsenales en lugar de procurar acrecentarlos. Al mismo tiempo, se hicieron grandes esfuerzos por impedir que esas armas proliferaran en todo el planeta.

Hoy, tras el fin de la guerra fría, se ha avanzado mucho por la vía del desarme nuclear. Los dos principales Estados nucleares ya no apuntan sus misiles estratégicos el uno contra el otro. Los Estados Unidos y la Federación de Rusia, respondiendo a las exigencias de todos los pueblos, han iniciado un verdadero proceso de desarme nuclear. El mundo ya no vive bajo el temor atómico. La mayoría de las Potencias nucleares ha puesto fin a sus ensayos.

(Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas)

Por vez primera desde el advenimiento de la era nuclear podemos efectivamente iniciar un debate sobre la reducción progresiva de esas armas nucleares en espera de la eliminación total y completa de esas armas. La perspectiva ya no es la de la superproducción de armas sino la de su reducción con miras a su eliminación.

El tratado de prohibición completa de los ensayos será, pues, un medio suplementario para incorporar, de cierta manera, el fin de la guerra fría en el derecho internacional positivo. Dará un nuevo impulso al desarme nuclear y aportará una valiosa contribución al régimen de no proliferación. Opondrá igualmente un obstáculo al desarrollo cualitativo de las armas nucleares en la medida en que para elaborar nuevas armas sería necesario proceder a nuevos ensayos. La prohibición completa de los ensayos nucleares deberá impedir que los Estados produzcan esos nuevos tipos de armas.

Hoy en día la comunidad internacional reconoce claramente que el desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares van en interés de todos los Estados, estén o no dotados de tales armas. Esto es lo que afirmaron los 175 Estados Partes en el Tratado de no proliferación cuando adoptaron la importante decisión de hacer del Tratado no sólo una expresión permanente de su adhesión a la no proliferación sino también una prueba de su determinación de adoptar nuevas medidas de desarme nuclear y de concluir el tratado de prohibición completa de los ensayos "a más tardar en 1996". Esta decisión creó grandes esperanzas respecto de la pronta conclusión del tratado de prohibición completa. En diciembre pasado, la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmó que se trataba de una prioridad y pidió a la Conferencia de Desarme que concluyera esta labor antes de su próximo período de sesiones.

He seguido atentamente los trabajos de la Conferencia y me satisface comprobar que ésta ha restablecido el Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos nucleares. Ello ha permitido ampliar las esferas de consenso, introducir nuevas propuestas generales en las negociaciones y dar un impulso y una orientación nueva a los trabajos.

No me corresponde entrar en los detalles de las negociaciones, pero quiero insistir en una cuestión que me parece fundamental y que guarda relación con la esfera de aplicación del futuro tratado. Es preciso consolidar el considerable avance político que se logró el año pasado al respecto. Ya es amplio el consenso en torno a la propuesta de que se prohíban todas las explosiones, por muy pequeñas que sean. Por lo tanto, no puede haber un umbral aceptable. Se trata de una evolución enteramente satisfactoria, y la comunidad internacional no esperaba menos que eso. Todos sabemos que las Potencias nucleares tienen una responsabilidad particular en esta esfera. Las exhorto, por tanto, muy especialmente a velar por que el tratado sea verdaderamente merecedor de su nombre, es decir, que prevea una prohibición verdaderamente "completa" y total de los ensayos nucleares.

(Sr. Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas)

Hoy han comenzado ustedes una carrera contra el tiempo. No puede aplazarse más la conclusión del tratado, que debe conseguirse este año. Si esto no se logra, será un golpe terrible para el régimen de no proliferación nuclear y, por ende, para la paz y la seguridad en su conjunto. Una vez más les pido a todos, sean representantes de un país pequeño o un país grande, de un Estado nuclear o no nuclear, que den muestra de flexibilidad y apertura, espíritu de avenencia y firmeza de propósito.

Por mi parte, les aseguro que haré todo lo que esté en mi poder para ayudarlos, a pesar de la crisis financiera. Transmitiré el tratado a la Asamblea General, para su firma, tan pronto se haya concluido. Y velaré por que las Naciones Unidas ayuden a los futuros signatarios del tratado a prepararse para su aplicación.

Mi deber es, pues, incitarlos hoy al logro del objetivo. Las negociaciones son observadas por todo el mundo. Toda la comunidad internacional espera que ustedes concluyan este tratado. No subestimen la labor histórica en que están ustedes empeñados por el difícil camino del desarme nuclear. El éxito de ustedes será el éxito de las generaciones futuras y de la humanidad entera. Alcancen, pues, el objetivo.

El PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Secretario General su importante declaración y las palabras de aliento que ha dirigido a la Conferencia.

Les recuerdo que esta sesión plenaria será seguida por una reunión del Colaborador de la Presidencia sobre la inspección in situ del Comité ad hoc sobre la prohibición de los ensayos nucleares.

La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el jueves 21 de marzo de 1996, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.